



JUNTA ELECTORAL
Elecciones Departamentales 2017
RES. C.D. 164/2017

ACTA Nº 4

En la Facultad de Ciencias Humanas, a los **ocho días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las once horas**, se constituye en la Oficina del Sr. Decano la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo nº 164/10-05-2017 a los efectos de entender en el proceso electoral que tiene por finalidad la realización de elecciones de renovación de Autoridades Departamentales conforme lo estipula el Reglamento de los Departamentos, Resolución Consejo Directivo nº 150/03-06-2014, y específicamente el Régimen Electoral contenido en ella, capítulo IV, Artículos 23 al 31.- Se encuentran presentes en este acto los Sres. Profesores Fabio Daniel DANDREA, Marcelo Alejandro GHERRO y Leonor del Carmen MARTINEZ quienes abierto que fue el Acto, y constatado que se ha producido el vencimiento de los plazos estipulados para que los distintos departamentos presenten Listas de Candidatos, se constata la presentación de doce (12) propuestas, las cuales se detallan en el Anexo que se adjunta, correspondiendo: ONCE (11) presentaciones como LISTA COMPLETA, o sea con Candidatos a Director/a y Vice director/a y Consejeros Departamentales Docentes y UNA (1) proponiendo solamente candidatos a Consejeros Departamental Docente.- A los efectos de tachas, observaciones o impugnaciones se ordena su publicación en todos los ámbitos previstos. Sin más temas que tratar se da por finalizado el acto, que previa lectura y ratificación lo firman los integrantes en el lugar y fecha de encabezamiento.- ---- -----

Prof. Leonor del Carmen MARTINEZ

Marcelo Alejandro GHERRO

Fabio Daniel DANDREA